
“Es la economía, estúpido”

Jonnathan Eduardo Pérez Piña¹

En 1992 durante la campaña electoral para llegar a la presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica, el para entonces candidato por el partido demócrata Bill Clinton, popularizó una frase (que luego se hizo famosa) contra su homólogo republicano George Bush (padre). La frase que lo llevaría a la Casa Blanca era: “Es la economía, estúpido”. Pero ¿Que es la Economía?

Independientemente de las teorías y definiciones existentes (habrá tantas como autores existan), es posible afirmar, junto a Fernando Frade Merino que la economía es el estudio del “conjunto de procedimientos de que se vale una sociedad para aprovechar los recursos de todas clases, de sus medios, necesarios o útiles para su vida, así como el modo en que los escoge, transforma, usa, distribuye y hasta el modo en que aprovecha los restos que van quedando en estas fases” (1994: 34), con el fin último de satisfacer las demandas y necesidades de bienes y servicios de sus individuos. De esta definición se pueden destacar dos características: 1. Todos los recursos son escasos; y, 2. Eso genera una optimización en su búsqueda, manejo, transformación, distribución, consumo y reutilización.

Nadie duda que hoy que, en el escenario internacional, como en el regional y en el local, uno de los principales temas de la agenda internacional, así como, en las redes sociales y en los diversos medios de comunicación, junto a la *seguridad* sea el tema *económico*. Por supuesto, los principales afectados son los individuos, quienes notan una desmejora en su calidad de vida, es decir, en un menor acceso a los bienes y servicios que le permiten satisfacer sus necesidades. Este fenómeno nos permite reutilizar la famosa frase *es la economía estúpido*, pues esa calidad de vida efectivamente estará asociada a unos recursos, medios y modos de transformación, al uso y distribución de esos bienes y servicios dentro de un Estado Nación.

Ahora, si ampliamos el microscopio, nos daremos cuenta de que, ese Estado Nación interactúa en un sistema internacional cuya principal característica es su naturaleza anárquica. Luego, el sistema internacional está contenido dentro de un concepto más amplio, las *relaciones internacionales*, es decir, el conjunto de “relaciones transfronterizas [o interacciones que se producen o se generan] entre [los] distintos actores [Estados, Organizaciones Internacionales, Empresas Transnacionales Organizaciones no Gubernamentales y los individuos]” (Bizzozero. 2011: 25-26) del sistema internacional. Surge una interrogante ¿Cuáles son ese conjunto de relaciones transfronterizas o interacciones?, simple, al sistematizarlas se obtienen cuatro grandes procesos o interacciones de naturaleza: 1. Cultural; 2. De negociación (entiéndase, la diplomacia); 3. Economías; y, por último, 4. Conflictivas (es decir, la guerra). Las cuatro están profundamente interconectadas entre sí, son interdependientes la una de la otra. Lo contrario sería inadmisibles. Las cuatro, por un lado, conforman el llamado poder estructural²; y, por el otro, como veremos componen (junto a la posibilidad de crear leyes) la soberanía del Estado. (Corchetes nuestros).

La segunda precisión, está articulada a la primera y se refiere al modo en que la Civilización Occidental (Europa y América) se ha organizado políticamente bajo *Modernidad* (o lo que queda de ella) en lo que hemos denominado *El Paradigma de la Modernidad (cultura)*. Este modo de organización es una forma de enfrentar y regular esos cuatro procesos a través del ejercicio de la soberanía nacional. De allí que, partiendo de la idea antropocéntrica del individuo (*momento del individuo*) como sujeto creador y dominador de su entorno, el hombre se agrupa en una sociedad para asegurar y garantizar su supervivencia contra otros enemigos (reales o potenciales) que a lo interno y a lo externo pretendan destruirla creando el Estado Nación Moderno (*momento hobbesiano*), cuya principal función es brindar la seguridad interna y estar preparado para la defensa, es decir, guerra a lo externo de sus fronteras. Por eso, Max Weber en su obra *Economía y sociedad* acertó al definirlo como “aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio –el concepto del ‘territorio’ es esencial a la definición- reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima” (2008: 1056).

1 Lic. Ciencias Políticas y Administrativas (Universidad Central de Venezuela)

2 Ver: Sanahuja, José (2008). ¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea. Disponible en: https://www.academia.edu/539661/_Un_mundo_unipolar_multipolar_o_apolar_El_poder_estructural_y_las_transformaciones_de_la_sociedad_internacional_contempor%C3%A1nea [Consultado en línea el 23 de septiembre de 2017].

Garantizada la seguridad, el orden y la paz nacional se busca el logro de otros fines a través de una interna división social y funcional del trabajo que da origen: 1) A un gobierno (*momento republicano*) que 1.1) ejerce *funciones de estado* porque representa a la Estado Nación frente a otras sociedades organizadas políticamente (bajo la diplomacia) y porque en última instancia toma las decisiones más trascendentales de la vida política; 1.2) ejerce *funciones de gobierno* al crear leyes (poder legislativo) que regulan las diversas relaciones que se produzcan entre sus individuos, imparte justicia cuando alguien las incumple (poder judicial) y ejecuta esas leyes (poder ejecutivo); 1.3) ejerce la *funciones administrativas* sobre los recursos escasos del Estado Nación mediante un aparato burocrático, en aras de procurar el bien común y la felicidad de todos; y, 1.4) permite que esos individuos mediante el *trabajo* (como medio) para satisfacer las necesidades materiales, espirituales y recreativas (*momento de la Ilustración Escocesa*) puedan crear, producir, transformar e intercambiar el conjunto de bienes y servicios (economía) que el Estado, la República y la Nación necesitan para sobrevivir y garantizar su supervivencia frente a otros Estados, otros Gobiernos, otras sociedades, otras comunidades y otros individuos.

Para realizar esta tarea monumental los *estadistas* (entiéndase, *LOS POLÍTICOS*) deben y tienen como principal deber y obligación crear una *estrategia nacional total* que abarque, articule y relacione la cultura, la diplomacia, la economía y la guerra. Por esto, hoy, (*creo no se discute*), la economía forma parte del poder estructural del Estado-Nación y se analiza junto a la guerra (*poder duro*), a la cultura y a la diplomacia (*poder blando*). Estos cuatro procesos, junto a posibilidad de crear leyes representan los atributos esenciales de la soberanía (westfaliana). Juntas permiten diseñar una estrategia total que le permita al Estado Nación, conforme a sus capacidades, actuar en la anárquica sociedad internacional.

La explicación que precede tiene como fin afirmar que, más allá de lo inminentemente perceptible, hay que tener en cuenta que, junto al tema económico existen un conjunto diverso de actores (legales/ilegales) y poderes nacionales y transnacionales que interactúan entre sí, en diferentes grados y áreas tratando cada uno de imponer su voluntad. De allí que, surja otra interrogante *¿Es sólo la economía, estúpido?*

Adicionalmente, el tema en discusión se hace más difícil. Hoy vivimos en un mundo cada vez más globalizado, complejo, heterogéneo e interdependiente, con avances científicos-tecnológicos que están alterando las relaciones sociales y permitiendo una comunicación, conocimiento y transmisión de información en tiempo real. Esto abre la posibilidad para que diversos actores (legales-ilegales/supranacionales-infra-estatales) puedan actuar, haciendo que el poder sea cada vez más difuso. Paralelamente, hoy se están generando otros fenómenos que están abriendo el abanico a un conjunto de fenómenos negativos y que son visibles en la agenda internacional (como: la crisis migratoria; la crisis económica internacional; la crisis medioambiental; la crisis sanitaria; el aumento demográfico; la escasez de recursos naturales; el aumento del crimen organizado transnacional vinculado a la criminalidad estatal; el terrorismo y la violación de derechos humanos, juntos están generando una crisis de gobernabilidad a escala global, generando una sensación de caos, anarquía y/o desorden).

Estos fenómenos (brevemente enunciados) están cada vez más debilitando, corroyendo y diluyendo el poder estructural y la soberanía del Estado-Nación y con ello los resultados de las diferentes decisiones que puede adoptar un gobierno. Por esto, hoy uno de los principales temas que se discute en las Ciencias Políticas, en la Ciencias Sociales y en las Relaciones Internacionales sea *la disolución* del Estado-Nación o por lo menos su reconceptualización y readaptación. Y adicionalmente, abren la posibilidad de hablar de un posible *Quinto Debate en las Relaciones Internacionales* o por lo menos de considerar *otros enfoques*³.

Sigamos complejizando aún más el asunto. Hablar del Estado-Nación, es hablar de teoría política moderna (es decir, de la forma en que Occidente -Europa y América- se han organizado políticamente a lo interno y a lo externo del Estado Nación -y que nosotros hemos acá hemos denominado *El Paradigma de la Modernidad*-). Y al hablar de esto, hay que referirse a la Civilización Occidental (porque pareciera que lo que se está fragmentado y discutiendo no sólo es el la disolución del Estado-Nación, sino que, junto a ello se encuentra el *declive* en el Paradigma de la Modernidad y el poder (que una potencia de Occidente conjunta o separadamente) ha ejercido sobre las relaciones internacionales (es decir, sobre la guerra, la economía, la negociación y la cultura) y sobre Eurasia en los últimos 500 o 600 años aproximadamente.

3 Ver: Pérez R. (2011). Una aproximación crítica al estado actual de la Teoría de las Relaciones Internacionales: https://www.academia.edu/19351066/UNA_APROXIMACION_CRITICA_AL_ESTADO_ACTUAL_DE_LA_TEORIA_DE_LAS_RELACIONES_INTERNACIONALES?auto=download; Romero C. (2009). ¿Se puede hablar de un "quinto debate" en las Relaciones Internacionales? Una visión desde América Latina: <http://www.iaed.com.co/admin/docs/1290073541revista4.pdf>; Pérez J. (2017). Las relaciones internacionales en el siglo xxi: américa latina en el tablero internacional principales retos y perspectivas Ver: <http://saber.ucv.ve/handle/123456789/16015>

Efectivamente, el inicio de este proceso a *grosso modo* puede ubicarse con cuando se inicia el proceso de descolonización en los años 70 del siglo XX, donde además ocurrió la denominada Trilateralización de la economía, ya que, Europa y Japón irrumpen como rivales económicos. Posteriormente, a esta rivalidad se les unirían los llamados Tigres Asiáticos de Primera y Segunda Generación. Seguiría la caída de la URSS. Su caída generó un periodo de optimismo normativo en las Relaciones Internacionales que siguiendo a Hedley Bull pretendió legitimar un *orden internacional grociano*. Intento que duraría muy poco. Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, sumado a subsiguientes atentados, más la sumatoria de los fenómenos negativos ya mencionados de la agenda internacional, más la irrupción de India y China como potencias económicas, terminaban por afirmar que se inauguraría un periodo conflictivo en la historia de la humanidad. Pasaríamos siguiendo a Hedley Bull a un *orden internacional hobbesiano*.

Este orden internacional hobbesiano, en el cual nos encontramos actualmente está generando un conjunto de transformaciones, cambios y reajuste de poder a nivel global, regional y local que están afectando el sistema y la estructura internacionales. Si lo vemos sistémica, estructural y estratégicamente, pudiéramos estar a las puertas de que, en el futuro, se produzca un desplazamiento del poder que se ejerce sobre las relaciones internacionales (es decir, sobre lo político, lo militar, lo económico, lo diplomático, lo cultural, lo geopolítico y lo geoestratégico) y sobre Eurasia (y América) desde la Costa del Atlántico (Occidente) a la Costa del Pacífico-Índico y Asia Central (*Gran Oriente*). Ante este acontecimiento, el historiador Paul Kennedy en *Auge y caída de las grandes potencias* entre otros nos alertaba que: “los cambios económicos anunciaban el ascenso de nuevas grandes potencias que algún día tendrían una influencia decisiva en el orden militar-territorial- Ésta es la razón por la que el movimiento en los balances productivos globales hacia la <<costa del Pacífico>>, que se ha producido en las últimas décadas, no puede interesar exclusivamente a los economistas”. (1998: 20)”.

Este posible y/o hipotético desplazamiento está generando un conjunto de *conflictos* internacionales que han ido progresivamente en escalada ya que cada actor ha puesto en acción una *estrategia* que le permita imponer su voluntad en la estructura internacional. Esta es la razón por la cual la actual política internacional refleja un conjunto de conflictos que están afectado y poniendo en riesgo la siempre frágil paz y seguridad internacional.

Este problema de fondo ha impactado en la región en los siguientes cambios: 1. En materia política con el ascenso al poder de los denominados “gobiernos progresistas” (moderados o radicales) que usando un “discurso” particular y contrario a la defensa de nuestros valores *grecorromanos* y *cristianos que son la base de nuestra identidad cultural*, se han vinculado con lo que hemos denominado el Gran Oriente. Afortunadamente van en retroceso. 2. En materia económica: cuando esos gobiernos progresistas decidieron “insertarse” al desarrollo económico de la Costa del Pacífico (especialmente a China y Rusia), básicamente para satisfacer las demandas de materias primas necesarias a sus aparato económico-industrial y para abrirle los mercados internos a los productos de esos países, obteniendo en contrapartida apoyo en organizaciones internacionales y créditos en centros financieros que las potencias emergentes han creado como “alternativas benévolas” al BM y al FMI. Esto permitió en mayor o menor medida a esos gobiernos obtener los recursos necesarios para poder implementar políticas populistas que generaron la percepción e idea de bonanza, bienestar y prosperidad económica. Y 3. En materia regional: el incremento en el número de organizaciones internacionales que vemos en la región como nuevos espacios ante las organizaciones internacionales tradicionales.

Ante el retroceso de los gobiernos populistas y el redireccionamiento de la política exterior de los gobiernos de turno, sumado a una China más enfocada estratégicamente en su Ruta de la Seda y el Cinturón del Siglo XXI (cuya simple mirada al mapa permite observar la lejanía de América; aunado a las evidentes diferencias culturales –*hablamos de valores*-); sumado a una China que demandan menos materias primas locales; más una baja en los precios internacionales de esas materias primas; más la crisis arancelaria entre Estados Unidos y China; más los problemas arriba enunciados; no les queda otra a los gobierno de turno que hacer frente a la difícil tarea de tener que conducir la política interna e internacional (que como bien se sabe es un fenómeno *interméstico* -internacional y doméstico a la vez-) en tiempos difíciles y que quizás hagan necesarias la aplicación de ajustes y decisiones nada populares, y al mismo tiempo tener que medirse en las encuestas. En fin, tiempos nada alentadores. Finalmente, es de señalar que, por un lado, estas breves disertaciones, posiblemente hagan que las percepciones individuales sobre la política y la economía nacionales e internacionales sean desalentadoras; y por el otro, afirmar que *no, no sólo es la economía, estúpido*, un análisis estructural permite observar que los cambios económicos son parte y consecuencia de otros fenómenos y de otras voluntades.

Bibliografía

- Bizzozero L. (2011). *Aproximación a las relaciones internacionales: una mirada desde el siglo XXI*. Montevideo. Ediciones Cruz del Sur.
- Frade F. (1994). *La Guerra Psicológica*. Buenos Aires Argentina. Editorial Pleamar. Segunda edición.
- Kennedy P. (1998). *Auge y caída de las grandes potencias*. Barcelona España. Plaza & Janes Editores, S.A.
- Weber M. (2008). *Economía y sociedad*. México D.F. Fondo de la cultura económica. Decimoséptima reimpresión.